



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Calle 3ª - Calle 5ª # 4 - 47 Cel. 3192668148- 3177986689
jormpaigsiquima@cendoj.ramajudicial.gov.co

ocho (8) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Referencia : PERTENENCIA Nº 253284089C012019-00028-00

Demandante : CECILIA GAMBOA RIOS

Demandados : ANA TERESA GAMBOA RIOS, ANA DELIA RIOS DE GAMBOA

HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE LUIS GAMBOA Y DEMAS PERSONAS .

INDETERMINADAS

Luego de haberse iniciado la diligencia de Audiencia de que tratan los Artículo 372 y 373 del Código General del Proceso y haberse realizado la inspección judicial en el terreno de nombre IRPE; le corresponde a este Despacho continuar con la práctica de pruebas, recepción de los testimonios, para luego otorgar a las Partes Intervinientes la oportunidad de presentar sus Alegatos y por último el proferimiento de la Sentencia.-

Para la realización de la anterior Audiencia señalamos el día 23 de agosto de 2021, a partir de las 9 y 30 a.m.

Como quiera que la señora Cecilia Gamboa Ríos, allega la copia de la Escritura Nº 522 expedida por la Notaría 14 del Circulo de Bogotá, relacionada con la Protocolización del Juicio de Sucesión de Luis S. Ríos M y Otra; se introduce al expediente para que obre como prueba.-

NOTIFIQUESE

ANGEL MARIA URIBE MARTINEZ



Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAYABAL DE
SIQUIMA

Hoy 9 JUL 2021 se notifica el auto anterior
por anotación en el estado No. 042

El Secretario,

MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS